

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES

PÚBLICAS

SECRETARÍA TÉCNICA

1866.- El Excmo. Sr. Presidente de la Ciudad, por Decreto núm. 0383 de fecha 11 de julio de 2011, ha decretado lo siguiente:

"En virtud de la competencia atribuida por el artículo 104.2 de la Ley 7/85 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, VENGO EN DECRETAR el nombramiento del personal eventual que se relaciona a continuación, con efectos del día 11 de Julio de 2011.

- Doña Maria Josefa Aguilar Silventi, Asesora Jurídica.

- D. José Carlos Ruiz Jaime, Jefe del Gabinete de Prensa.

- Doña Maria Pilar García Gutiérrez, Jefa del Gabinete de Protocolo.

- D. Ramón Antón Mota, Asesor Institucional.

- D. Guillermo Hidalgo Martínez, Jefe Gabinete de Presidencia.

- Doña Maria Ángeles Jiménez Padilla, Asesora de Consejería.

- D. Fabián Silva Córdoba, Gestor Administrativo de Presidencia.

- D. Daniel Suárez López, Auxiliar Administrativo de Prensa.

- Doña Maria Trinidad Unzueta Casanueva, Secretaria Particular de Presidencia.

- Doña M^a Estela Castillo Valdueza, Auxiliar Administrativo de Presidencia.

- Doña Maria Alvado Carrillo, Secretaria de Consejería.

- Doña Ana Azulay Chocron, Secretaria de Consejería.

- D. Jesús García García, Secretario de Consejería.

- Doña Maria Mercedes Gómez Gómez, Secretaria de Consejería.

- D. Luis Gutiérrez de Madariaga, Secretario de Consejería.

- Doña Maria Pilar Pérez Bermúdez, Secretaria de Consejería.

- D. Javier Pérez Escamez, Secretario de Consejería.

- D. Manuel Pérez Montiel, Secretario de Consejería.

- Doña Maria Pilar Pérez Rey, Secretaria de Consejería.

- Doña Ana Belén Rivas del Moral, Secretaria de Consejería.

- Doña Ikram Tieb Mohamed, Secretaria de Consejería.

- Doña Olalla Mercedes Márquez Mohamed, Secretaria de Consejería.

- D. Mimun Mohamed Mohamed, Auxiliar Traductor.

- D. Mohamed Al-lal Mimun-El Moussati, Auxiliar Traductor.

- D. Antonio Heredia Postigo, Coordinador de Limpieza.

- D. Juan Heredia Postigo, Coordinador de Limpieza

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos consiguientes.

Melilla, 13 de julio de 2011.

El Secretario Técnico.

Antonio García Alemany.

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES

PÚBLICAS

SECRETARÍA TÉCNICA

1867.- La Excm. Sra Consejera de Administraciones Públicas, por Orden de fecha 12 de julio de 2011, registrada al n.º 0386, ha dispuesto lo siguiente: